



Autoinforme de seguimiento curso 2020-21
(Convocatoria Febrero 2022)

GRADO: Estudios Ingleses
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

Elaborado	Aprobado
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 24-2-2022	Fecha: 24-2-2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ		
ID Ministerio	2501742		
Denominación del título	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES		
Curso académico de implantación	2010-11		
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/grado-en-estudios-ingleses/		
Oferta de título doble (enlace)	<ul style="list-style-type: none"> - DOBLE GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA Y ESTUDIOS INGLESES - DOBLE GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS Y ESTUDIOS INGLESES - DOBLE GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES Y ESTUDIOS INGLESES - DOBLE GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Y ESTUDIOS INGLESES - DOBLE GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS Y ESTUDIOS INGLESES TODOS SE IMPARTEN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
Modalidad de enseñanza	PRESENCIAL		
Fecha de verificación	21-06-2010		
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	28-01-2016		
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	18-05-2017		
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	✓	Título ✓

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgraingleses	c201940
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,58	3,61	3,38	-	3,19
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,25	4,07	1,73	-	4,1
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Centro	3,45	3,51	3,6	-	3,71

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,46	3,31	3,29	-	3,32
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	4,41	4,36	-	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada del Centro	3,45	3,51	3,6	-	3,71

Para garantizar que la información del título y el centro se encuentra accesible y actualizada, esta se revisa anualmente en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información ([enlace](#)), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021; [enlace](#)).

La información pública del título se encuentra publicada y a disposición del público en la web de la Facultad de Filosofía y Letras ([enlace](#)).

En paralelo a la función de esta web, que centraliza y jerarquiza la información, se dispone de una vía específica en la que mantener al alumnado y al profesorado al corriente de los procesos y plazos relativos al TFG, en sendos Campus Virtuales. Cada grupo añade automáticamente a la totalidad de las personas concernidas. El CV del alumnado se ofrece como una herramienta para consultas y entrega de solicitudes/trabajos.

Los resultados recogidos en el procedimiento ISGC-P01 (para alumnado y PDI; no hay datos sobre PAS) arrojan unos valores homologables a las medias calculadas para el centro y la UCA.

La oscilación interanual parece reflejar que la información ofrecida (que en esencia permanece sin variar) resulta más eficaz como repositorio institucional que como elemento de búsqueda o consulta por el alumnado.

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información ([enlace](#)). Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, la Facultad de Filosofía y Letras también habilitó en su página web el denominado Espacio COVID con la misma finalidad ([enlace](#)).

Añadida a esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria, en el caso del Grado en Estudios Ingleses la información se replicó a través del Campus Virtual de Coordinación, donde de cara al alumnado se cargaron los documentos más importantes de recomendaciones sobre prevención, protección y vigilancia; instrucciones dirigidas a estudiantes vulnerables; y explicación del protocolo de uso de los códigos QR. Cuando se produjo la vuelta a la presencialidad, se dio especial relevancia al comunicado emitido por el Sr. Rector (15-09-2021). Asimismo, se mantuvo disponible un panel de mensajes específico, para diferenciar estos avisos de los de carácter académico.

Contando con la experiencia adquirida en el curso 2019-20, en el que las adaptaciones curriculares y de la práctica docente se debieron llevar a cabo bajo la presión inmediata de la adopción del modelo a distancia, tanto el mantenimiento de este modelo (desde el final de 2020 hasta Abril de 2021) como la inclusión de cláusulas (“Adendas”) en las fichas de las asignaturas se implementaron con eficacia.

Puntos fuertes

La información académica general es completa y ordenada.

La información específica relativa a la gestión Covid (sanitaria y académica) es completa y accesible.

Puntos débiles

La información en la web es prolija, y su utilidad (para el alumnado), comprometida por la fragmentación de los aspectos que le son más relevantes.

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

La Universidad de Cádiz (UCA), para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007) por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010; SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012; SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015 [\[enlace\]](#), y a finales del año 2017) para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA, siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246) previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA ([enlace](#)). Esta última revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema, convirtiéndolo en el SGC de los Centros de la UCA, adaptado al nuevo paradigma conducente al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, que fueron aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021. La información se encuentra en este [enlace](#).

Todas y cada una de las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de:

- reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC;
- trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad;
- diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos;
- informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS);
- estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la UCA, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la “Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz”, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2021 ([enlace](#)).

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del mismo. Ello garantiza que el centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad; sus políticas y objetivos pueden consultarse en este [enlace](#). Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se adquirió la experiencia necesaria, la CGC se dotó de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 que estableció su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título; su última composición quedó aprobada en diciembre de 2021. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso. En lo concerniente al curso 2020-21 fueron concretamente las siguientes 2020/2021: (9 de septiembre 2020; 15 de septiembre de 2020; 14 de mayo de 2021; 21 de mayo de 2021; 31 de mayo de 2021; 29 de junio de 2021; 9 de julio de 2021; 28 de julio de 2021; 10 de septiembre 2021; 13 de diciembre de 2021) (disponibles en este [enlace](#));
- los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo;
- la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Grado en Estudios Ingleses, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Se han centrado fundamentalmente en los siguientes puntos:

- informes del Sr. Decano;
- aprobación del plan docente preliminar;
- aprobación del calendario exámenes,
- líneas y directrices para la gestión y evaluación del TFG y TFM;
- revisión de guías académicas;
- catálogo de asignaturas para estudiantes Erasmus;
- aprobación del calendario académico del centro;
- propuesta de horario y calendario de exámenes;
- plan docente del centro,
- criterios para la celebración de exámenes de Septiembre,
- solicitud de incompatibilidad de actividades;
- aprobación de cronograma para el TFM;
- aprobación de objetivos de calidad del Centro;
- aprobación de FSGC-P03-01 (PROA);
- aprobación del Plan de acción tutorial.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010, el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo a la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Dispone de una pestaña por curso, además de otra exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes implicados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

(En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA ([enlace](#)), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.)

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento "Autoinforme para el Seguimiento del Título", según el Procedimiento P14 y que tiene por cometido evidenciar que las

actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

La disrupción de la docencia tradicional en el escenario de la pandemia condujo a la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la UCA de mecanismos de adaptación de los procedimientos del SGC ([enlace](#)). En tándem con la aplicación en las asignaturas de pautas estratégicas para garantizar el adecuado desarrollo y la consecución de objetivos de enseñanza y aprendizaje, la “Adenda a los procedimientos del SGC UCA por Covid-19” dispuso, entre otros, que las encuestas de satisfacción con el título fueran aplazadas o modificadas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC; resultados disponibles en la web del Sistema de Información; [enlace](#))¹.

Como se dijo en el anterior apartado, la Facultad de Filosofía y Letras mantuvo en todo momento un espacio exclusivo en la web del Centro ([enlace](#)) que centralizó la información de las adaptaciones devenidas de la pandemia. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se encargó de visar la adecuación de todas las adendas docentes de las asignaturas del título.

Puntos fuertes

El funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras es adecuado.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

¹ Usuario: acredita. Clave de acceso: acredita592.

INDICADOR (TITULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		80,5%	79%	73,77%	84,04%	77,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		88,98%	87%	84,79%	90,97%	85,2%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (= Tasa de presentados)		90,46%	91%	87%	92,38%	91%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		27,1%	35,94%	22,03%	32,26%	39,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		27,1%	45,31%	49,15%	27,42%	22,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		90,6%	88,94%	90,53%	89,2%	84,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,92	5,22	5,68	5,34	5,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	3,25
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	33,8%	54,55%	32,56%	32,31%	27,31%
	Movilidad entrante nacional	0,4%	-	0,68%	-	0,37%
	Movilidad saliente internacional	5,7%	5,24%	7,88%	5,23%	0,74%
	Movilidad saliente nacional	0,4%	-	0,68%	1,05%	0,74%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,89	2,65	2,56	-	2,45
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG		2,96	2,91	2,55	-	2,75
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,52	-	4,73	3,75	4,11
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,21	4,59	4,59	4,71	4,7

ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	4,52	4,54	4,62	4,7	2,94
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,1	3,4	2,74	-	3,46

En la siguiente tabla, con datos desagregados por dobles titulaciones, los códigos se refieren a las combinaciones de Estudios Ingleses con:

7000339 Estudios Árabes e Islámicos · 7000297 Estudios Franceses · 7000298 Filología Clásica · 7000299 Filología Hispánica · 7000300 Lingüística y Lenguas Aplicadas

INDICADOR (DOBLES TÍTULOS)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	7000339	87,24	81	71,3	80,43	72,6
	7000297	92,12	81	92,4	94,03	94,3
	7000298	87,89	88	85,23	91	78,6
	7000299	90,61	88	90,52	95,12	93,3
	7000300	90,13	90	88,78	93,81	88,5
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	7000339	92,8	87	81,98	93,87	86,8
	7000297	97,1	87	96,38	98,05	97,2
	7000298	94,65	94	92,63	98,46	90,6
	7000299	94,92	92	95,47	97,66	97
	7000300	95,09	94	94,86	98,56	96
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (= Tasa de presentados)	7000339	94,01	93	86,98	85,68	83,6
	7000297	94,87	93	95,87	95,9	97,1
	7000298	92,86	94	92,01	92,42	86,8
	7000299	95,46	95	94,81	97,4	96,1
	7000300	94,79	95	93,59	95,19	92,2
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	7000339					25
	7000297					27,3
	7000298					18,2
	7000299					0
	7000300					45,5
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	7000339					0
	7000297					0
	7000298					0
	7000299					0

	7000300					0
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	7000339					0
	7000297					0
	7000298					0
	7000299					0
	7000300					0
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	7000339					
	7000297					
	7000298					
	7000299					
	7000300					
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	7000339					
	7000297					
	7000298					
	7000299					
	7000300					
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional					
	7000339					
	7000297					
	7000298					
	7000299					
	7000300					
	Movilidad entrante nacional					
	7000339					
	7000297					
	7000298					
	7000299					
	7000300					
	Movilidad saliente internacional					
	7000339	2,6	22,22	10,64	11,9	
	7000297	11,9	4,76	10,45	11,86	1,64
	7000298	2,9	7,5	9,76	15,56	2,13
	7000299	13,2	10,81	19,72	7,94	7,94
	7000300	3,6	18,97	15,63	8,47	12,5
	Movilidad saliente nacional					
	7000339			2,13		4,17
7000297						
7000298			4,88			
7000299			1,41		1,59	
7000300						

ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	7000339				
	7000297				
	7000298				
	7000299				
	7000300				
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG	7000339				
	7000297				
	7000298				
	7000299				
	7000300				
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	7000339				
	7000297				
	7000298				
	7000299				
	7000300				
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	7000339				
	7000297				
	7000298				
	7000299				
	7000300				
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	7000339				
	7000297				
	7000298				
	7000299				
	7000300				
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	7000339	3			
	7000297	3,4			
	7000298	3,9			
	7000299	3,8			
	7000300	3,3			

INDICADOR (CENTRO)		2016 -17	2017 -18	2018 -19	2019 -20	2020 -21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		79,2	80	77,8	86,7	82,8
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		88,5	89	87,7	94	91,3
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (= Tasa de presentados)		89,4	90	88,7	92,1	90,7
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		30,2	31,4	31,7	30,3	25
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		23,8	33,9	36,5	23,3	22,7
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		90,2	88,7	89,8	86,9	86,7
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		4,9	5,1	5,4	5,4	5,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,99
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	18,6	73,32	18,94	18,85	11,96
	Movilidad entrante nacional	0,2	0,33	0,2	0,2	0,33
	Movilidad saliente internacional	4,6	6,2	6,85	5,6	2,14
	Movilidad saliente nacional	0,3	-	1,65	0,75	0,8
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,71	2,55	2,6	-	2,81
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG		3,02	2,7	2,58	-	3,03
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,48	4,53	3,89	4,3
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,55	4,76	4,89	4,77
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,46	4,49	4,27	3,22
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,1	3,1	2,86	-	3,55

El desarrollo del curso 2020-21 aún se vio afectado por las condiciones cambiantes de la pandemia, de modo que, tras el retorno a la presencialidad con el principio del calendario académico, el agravamiento de la situación sanitaria obligó a retornar al modelo virtual en Noviembre; la docencia volvió a las aulas tras las vacaciones de Semana Santa. Esta secuencia implicó que la evaluación del primer semestre se realizara enteramente a distancia; para la del segundo la Facultad ofreció el modelo que cada asignatura estimara más adecuado ([enlace](#)). La evaluación del TFG fue virtual en todas las convocatorias, como forma de garantizar homogeneidad en los requisitos de esta materia que se desarrolla en ausencia de seguimiento en clase.

La planificación de la enseñanza, a pesar de los dos cambios sobrevenidos, contaba con la experiencia adquirida en circunstancias más apremiantes el curso anterior, de modo que la alternancia o sustitución de unas metodologías por otras ya se contemplaba desde el principio, de modo preventivo, en las guías docentes de todas las asignaturas, que incluían un llamado “Plan de contingencia” como documento adicional a la ficha propiamente dicha ([enlace](#)).

El desglose de los indicadores arroja luces y sombras, y refleja la excepcionalidad de la situación pandémica, que este curso abocó a cambios metodológicos en fechas bastante críticas, con los programas de las asignaturas ya bien encarrilados. No es difícil imaginar que en un grado de lengua extranjera y cuyos grupos pueden ser muy numerosos (bastantes asignaturas tienen +100 estudiantes), las alteraciones conduzcan a bajadas sensibles en algunos índices de éxito. No obstante, se partía de cifras bastante elevadas, y reducciones de $\pm 5\%$ parecen reflejar una oscilación normal. No lo es tanto en algunos casos concretos, sin embargo.

Desde la perspectiva interanual (para donde hay datos; un concepto, el ISGC-P04-08 no refleja valores de cursos previos), hay cinco criterios que se han mantenido o mejorado, frente a doce que han bajado; aun así, de estos doce, ocho son mejores o similares a los del Centro en su conjunto.

Se podría decir que los resultados más negativos de los dos cursos impactados por la pandemia deshacen camino en las mejoras estadísticas observadas antes de 2019. El último año “normal” había conseguido aumentar sustancialmente la tasa de graduación —hasta prácticamente ceñirse a lo descrito en la Memoria del grado ([enlace](#))—, y la evolución desde entonces la ha devuelto a cifras de 2016-17.

El retorno a las condiciones normales de la enseñanza, que sin duda imprime un ritmo de seguimiento y tutorización más eficaz, debe devolver los datos a la curva ascendente que la estadística reflejaba, habida cuenta de que otros factores (tasas de éxito, de evaluación y de eficiencia) se han mantenido en niveles estables (en algunos casos, mejores que los previstos en la Memoria), y la duración media de los estudios incluso se ha reducido.

De este apartado de indicadores, hay dos bloques que también, claramente, se han visto impactados por las limitaciones a los desplazamientos: la movilidad y las prácticas externas. En cifras, la gran afectada es la movilidad internacional (entrante: variación de cinco puntos; saliente: de casi cinco; comparativa interanual), aunque el índice de satisfacción se incrementa (a falta de datos 2019-20, un aumento del 2,74 al 3,46).

De las prácticas externas, habida cuenta de las limitaciones al tipo de labor que se puede desarrollar en ellas (en muchos casos, pensadas de cara al público), cae la satisfacción general (4,7 a 2,94 interanual), pero se mantiene o aumenta la satisfacción con la labor de los/las tutores/as y entidades.

De nuevo, a falta de datos 2019-20, los índices de satisfacción con la coordinación docente y con la realización del TFG sufren unas oscilaciones poco apreciables, de centésimas de punto.

[Abajo se incluye, en una tabla, una recomendación (n.º 2) de la DEVA —originalmente del informe de acreditación 2017, y reiterada en el de seguimiento 2021—, a la cual se había dado respuesta en

el informe de autoseguimiento anterior, pero que parece sensato mantener dado que la agencia considera que no está finalizada. Es un punto (“Satisfacción del profesorado con los procedimientos de realización del TFG”) que *no* aparece en la tabla del presente informe.]

Los indicadores referidos a los grados conjuntos muestran unas cifras bastante heterogéneas con respecto a los del grado exento. Son generalmente mejores las tasas de rendimiento, éxito y abandono; similar la de presentados; y considerablemente peores las de graduación y eficiencia. Nos parece que los datos de movilidad, al verse tan de lleno afectados por la pandemia y al tratarse de cupos muy reducidos de estudiantes, no son significativos.

Puntos fuertes:

Aun con oscilaciones, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia se mantienen altas.

Aun con oscilaciones, el grado de satisfacción con los agentes intervinientes en procesos de movilidad y prácticas se mantienen altos o medio-altos.

Mejora la percepción sobre el proceso de realización del TFG.

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Seguimiento 2021	Recomendación nº 2: Insatisfacción del profesorado en los procedimientos de realización de los TFG.	Revisión y actualización de la Guía Académica para la elaboración del TFG en el Grado en Estudios Ingleses. (Mantener.)

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Seguimiento 2021	Recomendación nº 6: Aumento de la tasa de abandono.	Análisis exhaustivo de dicha tasa de abandono. (Mantener.)

4) PROFESORADO

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
--------------------	---------	---------	---------	---------	---------

ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	64%	54,72%	50,94%	36,36%	50%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	30%	30,19%	37,74%	47,27%	33,33%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,1	4,1	4,2
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	14%	15,1%	16,98%	16,36%	7,41%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	71,43%	75%	77,78%	88,89%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	28,57%	25%	22,22%	11,11%	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,85 %	48,85 %	47,68 %	43,33 %	50%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	30,67 %	28,74 %	35,1%	47,22 %	32,35 %
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	24,54 %	22,4%	17,66 %	13,33 %	12,94 %
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	67,5%	66,7%	77,5%	87,5%	86,36 %
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	32,5%	33,3%	22,5%	12,5%	13,64 %

Los valores que muestra esta tabla son en general muy positivos; la participación del profesorado en acciones formativas ha vuelto al nivel prepandémico (casi 15 puntos de aumento); la satisfacción del alumnado con el título es alta, y en línea con la media del centro; y la proporción del profesorado que habiendo sometido su docencia a evaluación ha obtenido la mención de “excelente” es del 100% (aunque la participación baja notablemente comparada con la media de años anteriores). El menos bueno de los datos es el que habla de un descenso en la participación en proyectos de innovación y mejora docente (aunque la cifra está a tono con la media del centro), lo cual parece lógico dado que, por una parte, el esfuerzo de adaptación a los cambios metodológicos (reflejado en participación en acciones formativas) con total seguridad ha absorbido bastante al profesorado, y por otro lado este período de pandemia es cuando se ha cerrado la convocatoria de proyectos de innovación (abierta en 2019-20, fue prorrogada un segundo año).

De la evolución de la plantilla cabe reseñar que la merma de capacidad por dos jubilaciones queda cubierta con el aumento de capacidad docente del profesorado sustituto, factor que también recoge las descargas de otras categorías debidas a la consecución de sexenios de investigación. También es destacable que todas las categorías, excepto aquellas donde el doctorado no es requisito (TEU y PSI) tienen al 100% de su personal en posesión del título de doctor (50% en el caso del PSI).

Mientras que la plantilla en su conjunto aparece por lo tanto como adecuada para cubrir las necesidades docentes, alguna tarea concreta se beneficiaría de que una parte mayor de aquella pudiera asumirla: de la tutela de TFG se exime al PSI (a no ser que se ofrezca voluntariamente), correspondiendo entonces al resto del profesorado una media de 6/7 trabajos que supervisar cada curso.

Puntos fuertes:

Se recupera la participación del profesorado en actividades formativas.

Alta valoración de la satisfacción global de estudiantes con la docencia.

Muy alto porcentaje de calificación “Excelente” obtenido por el profesorado en la evaluación de su docencia.

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	74,63%	68,57%	78,26%	70,83%	83,33%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	103,08%	107,69%	106,15%	110,77%	101,54%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	163,08%	107,69%	127,69%	121,54%	135,38%

ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	27,17%	24%	25%	26,44%	26,2%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	-	-	-	-
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,89	2,8	3,22	-	2,67
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	2,82	2,47	2,41	-	2,36
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,56	3,7	3,48	-	3,05

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	70,89 %	78,43 %	81,27 %	77,74 %	82,63 %
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	73,05 %	75,16 %	69,68 %	63,37 %	70,32 %
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	86,53 %	89,89 %	83,37 %	76,63 %	85,26 %
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	25%	24,9%	23,58 %	22,39 %	23,44 %
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,86	2,68	2,82	-	2,99
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,65	2,46	2,6	-	2,66
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,41	3,41	3,43	-	3,32
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,94	4	4	-	3,95

Con respecto a los primeros indicadores de este apartado, la tasa de adecuación del título muestra una mejora muy notable, no sólo con respecto al curso anterior sino al histórico, que nunca en este lustro había llegado al 80%; la cifra es mejor a la media de las titulaciones del centro (las combinaciones de Estudios Ingleses en dobles grados supera incluso ese porcentaje en tres de los cinco casos), y la mejor de los grados filológicos de la Facultad que no sean minoritarios.

La tasa de ocupación sigue arrojando un exceso, aunque a un nivel sensiblemente inferior al curso anterior y queda próximo al óptimo de 100%. Donde sigue dándose desajuste es en tres de los cinco dobles grados con EE.II. (con cifras entre 100 y 120%).

La tasa de preferencia experimenta un aumento de casi 13 puntos (50 puntos superior a la media del centro), un repunte que invierte la tendencia de los últimos tres años.

La de renovación apenas se mueve —es constante a lo largo del tiempo en la franja del 24 al 27%—. Ese dato es similar a la media del centro, donde de los otros grados sólo hay uno con una cifra notablemente inferior, y a las combinaciones de dobles grados con EE.II. en las que la media está unos cinco puntos por debajo.

Las cifras altas evidencian un alto interés por el grado, a la vez que sugieren que se mantiene cierta desproporción entre la oferta y la demanda.

Al no disponerse de datos para valorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (aunque es importante resaltar que sólo se trabajó con centros de trabajo que pudieran garantizar la seguridad frente a la pandemia), pasamos a los indicadores referidos a otros conceptos, uno de los cuales se mueve en el entorno de la media del centro (satisfacción con programas y actividades de orientación profesional) frente a los otros dos (recursos materiales e infraestructuras, a ojos de alumnado y de profesorado), claramente peor puntuados (casi un punto de diferencia con la media del centro).

Por razones distintas, pero en ambos casos relacionadas con la disrupción pandémica, esta curva descendente se puede interpretar como la consecuencia de la menor disponibilidad de actividades presenciales (en el primer caso), y como la insatisfacción con la flexibilidad de las herramientas dispuestas por la UCA para las enseñanzas característica del grado. En su formato presencial, por ejemplo, la docencia en laboratorios de idioma se vio afectada por reducciones de aforo, y en la virtual por la rigidez de la infraestructura de cámaras y micrófonos en el aula, o los no infrecuentes cortes de conexión. Cabe pensar que la prolongación sobrevenida de condiciones subóptimas para la enseñanza en una lengua extranjera ha producido cansancio y frustración entre ambos grupos de interés, y que el retorno a la plena presencialidad contribuirá a cambiar el rumbo de estas estadísticas.

Una buena práctica que se ha mantenido, incluso cuando la docencia retornó a la presencialidad, ha sido la de ofrecer un horario de atención por medio de videoconferencia, en franjas horarias fijas para sesiones grupales, y estas u otras acordadas para el seguimiento individualizado. No escapa a nadie que el regreso a las aulas no ha devuelto a ellas a todo el alumnado; quienes por precaución o prevención siguen evitando desplazamientos se benefician de este régimen con el que pueden compensar en parte sus ausencias de clase.

En honor al esfuerzo logístico implementado por la UCA desde de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, no deben dejarse sin señalar las actuaciones acometidas por el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. Entre las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:

- Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
- Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
- Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
- Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
- Uso de portafirmas.
- Puesta en marcha de la [web www.uca.es/coronavirus](http://www.uca.es/coronavirus).
- Generación de vídeos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Aislamiento de las tres máquinas virtuales de BBB en un *host* físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Apertura de los *brokers* de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Apertura de los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalación de tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse ([enlace](#)).
- BigBlueButton :
 - De 1 servidor a 5 (+ 500%).
 - De 4 CPU a 76 (+1900%).
 - De 8GB RAM a 490GB (+6125%).
- Capacidad de almacenamiento de ficheros en la plataforma Moodle: de 1.7TB a 5TB (+294%).
- Capacidad de conexiones al portal de CV y a la plataforma Moodle: prácticamente duplicada.
- Capacidad de conexiones simultáneas a las BBDD del portal CV y plataformas Moodle:
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 (+300%).
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 (+353%).
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un *plugin* para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

El portal que centraliza guías, recursos y recomendaciones está accesible a través de este [enlace](#).

En vista de las cifras de los indicadores ISGC-P06-02 y -03, conviene mantener vigente la recomendación de la DEVA (n.º 4) en relación a las tasas de ocupación y preferencia, aun constatando que la mejora no pasa por acciones limitadas al grado/el centro, sino que corresponden a decisiones de la Unidad de Acceso de la UCA en las que a grado y centro sólo les cabe influir.

Para la recomendación n.º 3, se remite a las cifras de matriculación en la asignatura “Taller de orientación profesional” durante el curso 2020-2021, que más que triplican las de 2019-20 (42 frente a 12) ([enlace](#)).

Puntos fuertes:

Alta tasa de adecuación del título.

Alta tasa de preferencia.

Adaptación de actividades docentes a los dos formatos previstos en las guías docentes (presencial y virtual) con agilidad.

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Seguimiento 2021	Recomendación nº 3: Insatisfacción del alumnado con programas y actividades de orientación profesional.	Evidencia contrastable: aumento del número de matriculados en la asignatura "Taller de orientación profesional" (2018-19: 19; 2019-20: 12; 2020-21: 42). (Enlace)
Seguimiento 2021	Recomendación nº 4: Relación entre plazas ofertadas y número final de matriculados.	Lograr una mayor equiparación entre el número de plazas ofertadas y el número final de matriculados tanto en el Grado en Estudios Ingleses como en los PCEO con Estudios Ingleses mediante la limitación de las primeras. (Mantener.)
Seguimiento 2021	Recomendación nº 5: Aumento de la tasa de adecuación.	Evidencia contrastable: el indicador ISGC-P06-01 ya refleja una mejora sustancial en este concepto (83,33%). (Enlace)

6) RESULTADOS E INDICADORES

ANÁLISIS Y VALORACIÓN

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	47,35%	9,41%	14,38%	19,16%	80,07%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	38,89%	32,14%	25,93%	26,67%	37,5%

ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	100%	29,73%	7,69%	13,21%	12,5%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,15	3,17	2,8	3,15	2,96
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,61	3,91	3,73	3,85	3,61
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,64	3,61	3,74	3,72	3,81
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	28,57	45,45	50	42,86	55,56
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	100	80	50	100	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0	80	50	33,33	20
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,26	3,02	2,63	3,14	3,11
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,11
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,32%	-	0,87%	-	1,23%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,22%	-	-	0,88%	0,31%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,29%	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	16,77 %	5,73%	7,25%	19,5%	57,41 %
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	93,14 %	76,11 %	64,64%	23,01 %	34,22 %
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	46,27 %	31,21 %	5,81%	12,11 %	10,68 %
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,25	3,16	3,15	3,49	3,34
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,64	4,08	3,76	3,91	3,97
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,72	3,81
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	25,81	38,64	50	56,52	44
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	75	94,12	60	76,92	90,91
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	11,76	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0	35,29	20	38,46	63,64
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,26	2,84	2,55	3,52	3,24
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,16
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,89%	0,9%	0,84%	0,26%	0,48%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,53%	0,36%	0,24%	1,12%	0,84%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,18%	0,24%	-	0,06%

ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,13%	-	0,12%	0,39%	0,06%
--	-------	---	-------	-------	-------

Agrupando estos indicadores por bloques se advierte lo siguiente:

La tasa de respuesta de la encuesta presenta en los tres casos mejores cifras que la media del centro, aunque la tercera (egresados) es bastante baja (y retrocede interanualmente); siendo mediocre, la cifra para el PDI mejora la del curso anterior; y el salto producido en la de estudiantes (+60 puntos) parece, en la comparativa, totalmente excepcional —pero a la vez indicio de que en condiciones adecuadas, donde el trabajo en el ordenador es lo habitual, ciertos procesos como este se ven beneficiados—.

Hay oscilación pequeña, pero a la baja, en la satisfacción con el título en los dos grupos de interés. Sin ser resultados malos, andan detrás de la media del centro.

De la inserción laboral declarada, en relación a los estudios, los resultados son mejores que la media del centro; destaca muy favorablemente el 100% con que figura la basada en los estudios específicos del grado realizados (manteniendo la cota anterior, y duplicando la de dos años atrás). El factor movilidad no parece ser acusado (decreciendo sostenidamente desde el 80 hasta el 20% en cuatro ejercicios).

Los detalles de egresados (satisfacción con los estudios y con las competencias) están en línea con la media del centro.

Llama la atención que las quejas o reclamaciones recibidas, e incidencias docentes (en valores absolutos, unas cifras ínfimas: 1,23 y 0,31%, respectivamente) suman considerablemente más que las recogidas por la media de los otros grados; y sin embargo (en el segundo caso; no hay datos para el primero) que el descenso sea de dos tercios con respecto al curso anterior.

Abajo se indica qué recomendaciones de la DEVA es conveniente mantener abiertas, en un caso (n.º 13) porque no hay constancia documental de la acción elevada. La n.º 12 también se incluye porque sigue siendo relevante, aunque literalmente no aparezca en las tablas en las que se basa el presente informe, y la DEVA encuentra que no hay constancia de los resultados de la acción elevada en el informe anterior (reunión con el profesorado; [enlace](#)), más allá de los propios resultados académicos de las asignaturas implicadas (enlaces: [1](#), [2](#), [3](#), [4](#)).

Puntos fuertes:

Muy alta tasa de inserción profesional en relación a los estudios realizados.

Fecha del informe DEVA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
-------------------------------	----------------------------------	--

<p><i>Acreditación 2017 (mantenido en Seguimiento 2021)</i></p>	<p><i>Recomendación nº 12: Se recomienda hacer un seguimiento a las necesidades del Título en lo relativo a las destrezas y competencias orales de los graduados.</i></p>	<p><i>Mantener reuniones de coordinación del profesorado del Grado que impartan asignaturas de contenido específico de desarrollo de competencias orales. (Mantener.)</i></p>
<p><i>Acreditación 2017 (mantenido en Seguimiento 2021)</i></p>	<p><i>Recomendación nº 13: Se recomienda hacer un seguimiento de los indicadores relativos al Título y que arrojan resultados mejorables.</i></p>	<p><i>Reunión con los profesores del Grado para analizar las posibles causas de las tasas más bajas del título. (Mantener.)</i></p>

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento
<i>Recomendación nº 2: Insatisfacción del profesorado en los procedimientos de realización de los TFG.</i>	<i>Revisión y actualización de la Guía Académica para la elaboración del TFG en el Grado en Estudios Ingleses. (Mantener.)</i>	Coordinación del grado	4 Julio 2022	3 Octubre 2022	Difusión de los cambios introducidos en la Guía entre el profesorado; encuesta de diagnóstico de las debilidades; actualización de la Guía. (Enlace.)
<i>Recomendación nº 3: Insatisfacción del alumnado con programas y actividades de orientación profesional.</i>	<i>Incentivar la participación del alumnado en conferencias, seminarios y cursos académicos orientados hacia la futura empleabilidad. (Mantener.)</i>	Coordinación del grado y Decanato (Coordinación de Prácticas)	1 Marzo 2022	30 Junio 2023	Evidencia contrastable: aumento del número de matriculados en la asignatura "Taller de orientación profesional". (Enlace.)
<i>Recomendación nº 4: Relación entre plazas ofertadas y número final de matriculados.</i>	<i>Lograr una mayor equiparación entre el número de plazas ofertadas y el número final de matriculados tanto en el Grado en Estudios Ingleses como en los PCEO con Estudios Ingleses mediante la limitación de las primeras. (Mantener.)</i>	Coordinación del grado y Decanato (Vicedecanato de Posgrado y Calidad)	30 Septiembre 2021	30 Junio 2022	Renovar esfuerzo para instar a la unidad responsable (Acceso) a justificar y aquilatar la oferta de plazas, mediante informe de evidencia de tasas de adecuación y ocupación.

<p><i>Recomendación nº 5: Aumento de la tasa de adecuación.</i></p>	<p><i>Promoción de la titulación en las diferentes actividades de orientación organizadas por la Universidad y la misma titulación. (Mantener.)</i></p>	<p>Coordinación del grado y Decanato (Vicedecanato de Posgrado y Calidad)</p>	<p>30 Septiembre 2021</p>	<p>30 Junio 2022</p>	<p>Evidencia contrastable: el indicador ISGC-P06-01 ya refleja una mejora sustancial en este concepto (2018-19: 78,26%; 19-20: 70,83%; 20-21: 83,33%). (Enlace)</p>
<p><i>Recomendación nº 6: Aumento de la tasa de abandono.</i></p>	<p><i>Análisis exhaustivo de dicha tasa de abandono. (Mantener.)</i></p>	<p>Coordinación del grado y Decanato (Vicedecanato de Posgrado y Calidad)</p>	<p>30 Septiembre 2021</p>	<p>30 Septiembre 2022</p>	<p>Renovar esfuerzo para instar a la unidad responsable (Acceso) a justificar y aquilatar la oferta de plazas, mediante informe de evidencia de tasas de adecuación y ocupación.</p>
<p><i>Recomendación nº 12: Se recomienda hacer un seguimiento a las necesidades del Título en lo relativo a las destrezas y competencias orales de los graduados.</i></p>	<p><i>Mantener reuniones de coordinación del profesorado del Grado que impartan asignaturas de contenido específico de desarrollo de competencias orales. (Mantener.)</i></p>	<p>Coordinación del grado</p>	<p>1 Marzo 2022</p>	<p>30 Septiembre 2022</p>	<p>Revisar y actualizar la información recabada para elaborar un informe detallado que evidencie debilidades a abordar.</p>
<p><i>Recomendación nº 13: Se recomienda hacer un seguimiento de los indicadores relativos al Título y que arrojan resultados mejorables.</i></p>	<p><i>Reunión con los profesores del Grado para analizar las posibles causas de las tasas más bajas del título. (Mantener.)</i></p>	<p>Coordinación del grado</p>	<p>1 Junio 2022</p>	<p>30 Junio 2023</p>	<p>Análisis más detallado de los resultados de la discusión.</p>

<p><i>Punto débil nº 1:</i> <i>La información en la web es prolija, y su utilidad (para el alumnado), comprometida por la fragmentación de los aspectos que le son más relevantes.</i></p>	<p>Acción de mejora nº 1: reordenar los contenidos, concentrando los que respondan al interés de búsqueda o consulta del alumnado.</p>	<p>Decanato y Coordinación del grado</p>	<p>1 Febrero 2022</p>	<p>31 Mayo 2022</p>	<p>Revisión de la información en la web, y creación de una sección específica. (Indicadores ISGC-P01-01 y -02.) (Enlace.)</p>
--	--	--	-----------------------	---------------------	---